

**BOLETÍN INFORMATIVO 13**  
Septiembre de 2014

**¡Se gestionan mejoras para la comunidad del IMTA!**

Compañeros, en atención a diversas **quejas verbales y escritas** (*IMTAnet*) de comensales respecto al **servicio de comedor** del IMTA, **DIRIGIMOS UN COMUNICADO** al Lic. Sandro Belaín Ikeda, director general de la empresa Operadora del Conquistador S. A. de C. V. (actual prestadora del servicio de alimentos en nuestro comedor), para exponer la problemática y sugerir alternativas de solución. Lo anterior con respecto a:

- Cantidad y calidad de los alimentos.
- Atención de los comensales.
- Imagen del personal.
- Horario de servicio.



A la brevedad la empresa atendió por escrito dicho oficio, mostrando así una actitud responsable y profesional. De esta manera la empresa **ha ofrecido**:

- a) Revisar los menús con el fin de mejorar la cantidad, calidad y diversidad de alimentos.
- b) Sustituir el personal administrativo necesario para proporcionar una mejor atención.
- c) Colocar un buzón de quejas, observaciones y/o sugerencias, así como proporcionar un correo electrónico, con atención directa del administrador, para así tener una respuesta pronta y oportuna.
- d) Establecer controles de higiene más estrictos para el personal que atiende a los comensales (uso de uniforme, cofia, cubre-bocas, guantes, etc.).
- e) Ampliar del horario de servicio de alimentos (de 7:30 a 15:40).

Se exhorta a la comunidad del IMTA a **HACER USO DEL SERVICIO DEL COMEDOR** y **ser así vigilantes** de que se cumplan las propuestas ofrecidas por la empresa. El **objetivo principal** es obtener un servicio de comedor con altos estándares de **calidad, eficiencia e higiene**, en beneficio de todos.

**¡Con tus sugerencias y observaciones CONSTRUCTIVAS  
podremos alcanzar este objetivo!**

**¡POR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LOS TRABAJADORES!**